

## Editorial

La Sociedad Uruguaya de Cardiología debe ser la organización que congregue y represente a todos los cardiólogos y cirujanos cardíacos del país, con el objetivo de mejorar la salud cardiovascular de nuestra población. Ello pasa por integrar a todos los profesionales de la disciplina, ser referencia en salud cardiovascular, promover el desarrollo, la investigación y mejorar las condiciones para el ejercicio profesional. La fortaleza de la SUC está dada por el conjunto al que representa y todo lo realizado en su historia. La debilidad está dada por las debilidades de cada socio individual, en su presencia o en su ausencia en las instancias de participación.

La SUC ha crecido mucho en los últimos años. Cada vez se realizan más actividades y se participa en más instancias en todo el país y también en el exterior. Se han creado ya doce comités de especialidades, que son el ámbito natural de participación de todos los colegas que nos hemos dedicado a una disciplina particular. La Comisión Directiva ha nombrado cinco comisiones para apoyar la toma de decisiones políticas y en la gestión. Tenemos un plan estratégico que es el marco de referencia para todas las acciones. Hemos trabajado sobre estatutos, reglamento de comités, reglamento de congreso, auspicios, etcétera, buscando dar permanencia, garantías y cristalinidad.

Hemos crecido mucho, alcanzado un punto crítico. Tenemos objetivos, funciones y servicios que queremos cumplir y la organización para hacerlo, pero esto no es posible sostenerlo si no aumenta de forma importante la participación. Tenemos un aparato administrativo mínimo, adecuado a las necesidades y posibilidades económicas. Ello presupone una participación societaria más importante de la que hoy tenemos.

Llegado este punto tenemos tres posibilidades. Esto tiene que ser resuelto no en una asamblea, si no en la práctica y por todos los socios.

Podemos achicar la SUC en términos de su presencia en la salud del país, disminuyendo actividades y servicios. Esto retrasará el avance en las metas, nos dará insatisfacción y disminuirá nuestra identificación con la sociedad.

Podemos redimensionar al aparato administrativo adecuándolo a la realidad de recursos humanos. Esto tendrá un costo económico, centralizará el poder político en pocos socios y dará mayor discrecionalidad al personal rentado.

Podemos aumentar el número de socios que participa, decide y trabaja. Esto desafiará las actuales estructuras y aumentará el espectro de opiniones que hoy hay en la SUC.

Ninguna de las alternativas es fácil pero algo hay que hacer y esta decisión no la tomará la Comisión Directiva. La tomará cada socio en su casa cuando decida arrimarse a Garibaldi 2593 a dar una mano, o esperar ver el afiche o que le llegue la revista.

Estamos en tiempos de cambios en el país y en la cardiología. Se tomarán muchas decisiones que afectarán directamente nuestras vidas y nuestros pacientes, estemos o no en el momento y en el lugar para opinar sobre ellas.

No mejorará la situación de los colegas más sumergidos, la cardiología clínica y las nue-

vas generaciones de cardiólogos, por la acción altruista de unos pocos. Los que en este momento trabajamos en la SUC creemos estar haciendo lo mejor posible en la medida de nuestro conocimiento, realidad e interés personal. La realidad e interés de cada socio siempre estará más representada en función del tiempo que él y sus pares le dediquen a la Sociedad.

La Comisión Directiva definirá en el futuro próximo la forma de relacionamiento con las instituciones nacionales de salud. Como es sabido, muchos conflictos y desaciertos han llevado prácticamente a una ausencia de diálogo. La SUC no tiene un espacio de participación y en la práctica ha abdicado, o este espacio ha sido ocupado por los grupos particulares.

La SUC debe velar por los intereses de todos los afiliados. Se han cometido errores a corregir y aciertos menos reconocidos, pero el interés común debe seguir siendo el argumento. Esto quiere decir que cada sector de la cardiología tiene que ser atendido y defendido. También quiere decir que la SUC se constituirá como representante de toda la cardiología frente a los organismos externos, públicos o privados, independiente de lo que hagan sectores particulares.

Como empezamos este editorial: el objetivo primario es mejorar la salud cardiovascular de la población. Ello está estrechamente relacionado con la mejora en las condiciones laborales de los que la cuidan, en el marco de los cambios en el sistema nacional de salud. La SUC defenderá el trabajo médico de todos los cardiólogos tendiendo a un equilibrio y distribución justa.

Es mucha tarea para dejarla en manos de “pocos” médicos.

*Comisión Directiva  
Sociedad Uruguaya de Cardiología*